

-1862-

1/29/51 # propósito de la
Coordinación

- 1) Si lo que pretendemos, queremos es hacer una obra social, desarrollar una acción social, nada más natural que su institución se proyecte sobre bases sociales, sobre estructuras acordes con los principios sociales.
- 2) Si lo que se aspira es promover la educación y la formación, en este campo quienes deben estar en primera línea son los padres y luego las instituciones sociales.
- 3) Para que Uds. mereceran el calificativo de personas cristianas, sería preciso que en

su gestión empresarial no juegan un
papel esencial - y por tanto como empresarios
deberían ser reconocidos.

¿J. Uels. no han sido capaces de desarrollar
sus empresas, ni hasta en este campo han
suficiente tal ahondamiento a unos intereses
necesarios? ¿cómo quieren y pretenden ocu-
pasar de una empresa que por su naturaleza
debe inspirarse en ideas nobles, y debe tener
perspectiva?

4/ ¿Por qué queremos apelar a unos principios:
unos intereses en tal medida que le de unos principios
variables?